

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p
Un año. 22.50 Un año. 25 .

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Marzo de 1887.

Núm. 9.511.

El Guadalete.

Como es tan poco frecuente encontrar en la mayor parte de los periódicos de Cádiz algo que signifique interés por los pueblos que no sean los dos enclavados en la isla gaditana, nos complace doblemente ver que algunos de aquellos colegas imitan la conducta de *El Manifiesto*, que siempre se ha distinguido por el espíritu de imparcialidad y de rectitud con que juzga todo asunto que se refiera a los intereses generales de la provincia. Así lo hace ayer la *Aspiracion española*, abogando por la construcción de los ferro-carriles económicos, que empalmen con los de ancha vía existentes en la region gaditana.

Nada importa tanto como esa red de líneas de segundo orden, llamadas a producir una inmensa transformación en más de treinta pueblos, muchos de los cuales apenas se comunican con los demás por la absoluta carencia de caminos. Nada como esas utilísimas vías para facilitar el desarrollo de la ilustración en tantas poblaciones poco menos que olvidadas en las asperidades de la Sierra, y para conseguir el rápido fomento de la riqueza pública. Pues con ser tal su importancia apenas se ve algún recuerdo de la urgente necesidad de esa gran mejora en los periódicos de la capital, excepto en el ilustrado colega que antes citamos. Debemos, por consiguiente estimar doblemente el artículo de la *Aspiracion*, y esperamos que este apreciable cofrade, no obstante cierta benevolencia que se le advierte hacia el Sr. Toro, unido a *El Manifiesto* y a *El Correo Gaditano*, que tienen marcada independencia en su actitud, acentien su empeño por conseguir que la Diputación provincial dedique, en sus próximas reuniones, la atención más preferente para que no quede en vanas apariencias aquel estudio de los ferro-carriles económicos en que la Asamblea se ocupó hace dos meses.

Contando, pues, con que dichos colegas, y aún todos los demás de la capital, si quieren cumplir con su deber, acogerán con simpatía estas breves consideraciones, dejaremos el merecido lugar al artículo de la *Aspiracion*:

LOS FERRO-CARRILES ECONÓMICOS

Es una gran idea que seduce, no solo porque pondrá en comunicación entre sí a los pueblos de la provincia, sino porque será un paso agigantado en el fomento de la agricultura y de la industria. Desearíamos ver en *La Nueva Era*, más entusiasmo por esta superior empresa, ó al menos una parte del que gasta infructuosamente en la defensa contraproducente de una exposición inútil y falta de sentido práctico.

Proyectos como el de los ferro-carriles económicos, que hagan fácil la comunicación y el transporte de las mercancías y de los productos del trabajo son los que necesitan y los que desean con vehemencia los pueblos, porque a mas del bien general que reportan tienen relacion directa con sus intereses.

Empléese en eso inteligencia, actividad y dinero, que este último es como el grano que se derrama en la tierra para recoger en buena y abundante cosecha el fruto del trabajo y de los afanes.

¿Cuántos beneficios no se obtendrán el día en que lo económico del transporte y la facilidad de conducción, permitan llevar a los mercados tanta y tanta materia explotable, como hoy sufre el abandono!

Ahora bien: esta provincia tiene perdida la fé y no cree en nada a fuerza de sufrir crueles desengaños y decepciones sin cuento. Por eso hablarle de mejoras y de proyectos es hablarle el lenguaje de la si-

rena. Tómase a vana palabrería y en verdad que no le falta razon. Si se quiere que entre en el ánimo de sus habitantes cuando menos la esperanza, hay que demostrarles que preocupa efectivamente lo que sea pertinente a sus intereses y legítimas aspiraciones.

¿Se realizarán los ferro-carriles económicos? Lo dudamos porque ésta no es cuestion política y aquí lo que se ha dado en llamar política lo invade todo.

Además es un gran pensamiento para hombres tan pequeños.

Por otra parte la Diputación Provincial que es la llamada a realizar este plan, ¿está en condiciones de hacerlo? La honrada conciencia de su presidente podría contestar. La administración de los fondos provinciales es un desbarajuste que no le permite atender a empresas de alguna importancia. Bastante tiene con ir viviendo como el misero jornalero que al dejar el trabajo come porque recibe el precio del sudor de su frente y vive con el día, recibiendo el pan de sus hijos al compás de la marcha del sol.

El millón de reales que esa Corporación ha destinado a una exposición incomprensible, hubiera tenido una santa aplicación a la construcción de ferro-carriles económicos. Entonces sí que los pueblos habrían dado su entusiasmo y su sangre para secundar al iniciador ó iniciadores del proyecto.

Hay un poco más de amor a los pueblos que representas, señores diputados: acordaos de que sin esos pueblos, vosotros no seriais personajes, ni os sentaríais ante un público con el aire de elevada prosapia política, y por último, tened cálculo, sentido práctico y dejad recuerdo de vuestra administración.

Si realizais ese proyecto, quedará vuestro nombre grabado con letras de oro eternamente en la historia de esta provincia. Pensad, tened juicio, y no os dejéis llevar de la populacheria del momento ó de la vanidad de un día. El que no piense más que en lo presente es inútil para todo y para como la bola de nieve: el que estiene de la imaginación a lo porvenir es digno de que se le tenga por racional pensador.

Llamados estais a obtener la bendición de la provincia y el amor de sus habitantes con eterno y honroso recuerdo: si no aprovechais la ocasion, entonces seguid vuestro falso camino pero asomaos al fondo de vuestra conciencia y vereis cuán oscura está.

Notable fué el discurso que el señor ministro de Hacienda pronunció en el Senado para contestar á las censuras del Sr. Camacho. Del extracto que publican los periódicos tomamos los párrafos siguientes que son de gran interés, probándose con ellos la razon con que se establece el impuesto que tanto alboroto ha producido entre los banqueros y tenedores de la Deuda.

Dijo el Sr. Puigcerver:

«Las circunstancias de la política cambian, y S. S. se ha creído en el caso de venir aquí a combatir mis proyectos. No extrañará, pues, S. S. que yo los defienda como misos.»

Luego expuso su teoría de que no es posible volver atrás en los gastos, y que procede detener su marcha progresiva, y exclamó:

En vez de decir al pueblo que se derrocha la Hacienda debe manifestarse que la única felicidad que goza la debe al impuesto que paga.

Los presupuestos del Sr. Camacho han ido al aumento de gastos: en 1874 se elevaban los aumentos a 76 millones; en 1881 a 81 millones de pesetas, y en el de 1885-86 se nota la misma tendencia. Esto demuestra que S. S. no ha practicado lo que ahora predica, es decir, las economías y la reorganización de los servicios.

Además he de hacer notar que nunca ha aplicado el Sr. Camacho la teoría de las economías, puesto que siempre sus presupuestos han tenido déficits importantes.

Y como vengo resuelto a ser concreto, pasaré por alto muchas cosas que no podría declarar.

El Sr. Camacho: Puede S. S. hablar cuanto guste, que yo vengo esta tarde a contestar cuanto se me diga.

El señor ministro de Hacienda: S. S. viene hoy a predicar economías cuando no las ha de practicar, porque S. S. dice que no ha de volver a ser ministro; de modo que, comparando sus discursos de hoy con sus actos anteriores, hay que recordar el proverbio inglés de *palabras, palabras, palabras*.

Entra a ocuparse de los ingresos, combatiendo lo dicho por el Sr. Ruiz Gomez. Si por personas de la ilustración de S. S. se dicen ciertas cosas desde los bancos del Senado, ¡qué se deja para los socialistas! (Extrañeza.)

Ha dicho el Sr. Ruiz Gomez que «el pobre por poco que pague paga mucho, y el rico por mucho que pague paga poco.»

El Sr. Ruiz Gomez: Eso lo habrá aprendido S. S., como yo, en todos los autores de economía.

El ministro: Siento que S. S. me interrumpa, despues de haber estado yo aquí oyendo en silencio durante tres dias los discursos de SS. SS.

Sostuvo que el impuesto antiguo, por serlo, tiene condiciones de bondad, pero no siempre es bueno. La renta de la lotería es mala, por muy antigua que sea, y el impuesto de consumos lo es tambien para el trabajador.

Su señoría, Sr. Ruiz Gomez, ha dicho que no es reformista, y yo lo siento por S. S.

Yo no trataría del impuesto sobre la renta pública, porque está sometido a la deliberación del Congreso, pero he de contestar a una protesta del señor Camacho. Es imposible negar su justicia. He tenido a la vista, he consultado los antecedentes de este asunto, puesto que defendí la gestión económica de su señoría.

Debo hacer constar que en el arreglo para la conversión de la Deuda declaró S. S. que el artículo 4.º del proyecto de ley no ligaba a sus sucesores ni al poder legislativo.

Ni en el convenio con los acreedores, ni en la ley, se hace declaración alguna en el sentido de que la renta pública no sería gravada.

Al mes de publicada la ley, y en vista de un telegrama publicado por la prensa de Londres en que se daba la noticia de la exención de la renta exterior, el señor marqués de Casa-Jimenez preguntó en el Senado si la renta interior gozaría de igual ventaja, y S. S. contestó que mientras se sentara en el banco azul no gravaría la renta interior. Su señoría, pues, no pudo ligar a sus sucesores ni al poder legislativo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Marzo de 1887.

Interesante conversacion hubo ayer en el salon de conferencias.

Ante un grupo de diputados, que escuchaban con la boca abierta, un ex-subsecretario que goza de justa fama por sus exactas apreciaciones políticas, decia entre otras cosas.

—No hace dos años que los menos pesimistas anunciaban la gran catástrofe.

Por una parte imponian miedo los partidos republicanos, suponiéndosele con más empuje del que realmente tienen; y por otra se temian complicaciones, respecto a la actitud de determinados elementos dinásticos.

—Y ahora ha desaparecido todo peligro? preguntó uno de los circunstantes, tal vez para conocer a fondo el pensamiento del que hablaba.

—No me tachen ustedes de optimista, si digo que si existen peligros son remotos, pues todo está como una balsa de aceite.

—Sin embargo, exclamó otro; los posibilistas creen todavia en la probabilidad de una evolucion próxima.

Tal salida de tono hizo reír al exsubsecretario de quien se trata, y cuando se hubo serenado un poco, exclamó con tono de convicción:

—El secreto de la benevolencia posibilista, dejaria de serlo si se estudiase a fondo el carácter del Sr. Castelar.

—¿Cómo?

—Es muy sencillo. El eminente tribuno no quiere la república porque le pondria en grave compromiso, si los sucesos le llevaban otra vez a presidirla; y no quiere que la presida otro porque se moriría de envidia.

—Y si el posibilismo deja de ser un peligro próximo para la situación actual, no lo es tampoco el zorrillismo, aunque dispone de elementos de empuje, respecto de los cuales cree el gobierno que se debe tener mucho cuidado.

—¿Cree V.—preguntó uno—que nada intentará por ahora el Sr. Ruiz Zorrilla?

—Por esforzado que sea su ánimo, y lo es mucho, el jefe del partido republicano-progresista no puede hacer milagros.

Para la lucha titánica que viene sosteniendo, necesitaría cuantiosos recursos, y no dispone de ellos.

Sus amigos lo fian todo a su pujanza y su iniciativa; pero la inmensa mayoría son revolucionarios platónicos. Hacen muy pocos por secundar a su jefe.

El ejemplo de aquel antiguo partido progresista, muchos de cuyos individuos vendían ó hipotecaban sus fincas para reunir recursos y se quedaban hasta sin camisa, no es ahora imitado, ni mucho menos, en la proporción que el Sr. Zorrilla necesita. De modo que seguirá agitando en el

vacio en tanto que los más bulliciosos no pasan del *ojalá* consabido.

—Y no cree usted que el nuevo partido liberal reformista sea un verdadero motivo de inquietud?

—No lo creo. Sigo opinando que el general Sr. Lopez Dominguez, que en nada se parece al general Prim, pues ni tiene su génio político militar, ni sus fieros arranques, apenas sale de un mal paso, se mete en otro.

Si fuera hombre de gran talla política, hubiera hecho de modo, que á despecho del Sr. Sagasta, habria llegado á ser el verdadero jefe del fusionismo. Un mal paso dió cuando sin convicción, sin fé en las reformas, cuando nada acusa en él al liberal decidido, sino al doctrinario por temperamento y por hábito, provocó la disidencia que dió vida á la malaventurada y estéril izquierda dinástica.

Y otro mal paso ha dado ahora, comiéndose al Sr. Romero Robledo, impopular como pocos políticos y que en el estado actual de la política española no representa ninguna solución patriótica y salvadora.

—De modo que no espera V. la caída del Sr. Sagasta dentro de corto plazo?

—No señor; crea que tendrá tiempo de llevar á cabo más ó menos ampliamente las anunciadas reformas políticas; y despues Dios dirá.

—Y no pueden surgir acontecimientos imprevistos?

—Ya lo creo; pero con lo imprevisto yo no cuento, por más que en este pais es lo que marca rumbo a la política.

Aquí terminé de hablar dicho hombre público, y aquí pongo yo término a mi carta.

LA TRIPLE ALIANZA.

El *Times* publica un artículo de fondo dando por consumada la alianza austro-germano-italiana. El convenio que durante tres años ha regido las relaciones internacionales de esas potencias, era bastante limitado, pues no pasaba de ser una garantía de amistad y benevolencia reciprocas, pero ahora, al tratarse de la renovación, se ha modificado con arreglo a la situación política de Europa.

No se conocen detalles de este convenio, pero el *Times* juzga de la importancia que se le concede en Alemania por la satisfacción que produce y por la muestra de distinción que ha dispensado al conde de Robilan, que lo ha negociado, otorgándole la gran cruz del Águila Negra, distinción reservada a los príncipes y reyes.

El gran periódico inglés considera la alianza de Italia con los imperios como hecho capitalísimo, y observa perspicazmente los dramáticos sucesos que han coincidido en algunas naciones con la consumación de la referida alianza.

Estos hechos, que ofrecen verdadero contraste, son, por ejemplo, la descubierta conspiración contra el Czar, conspiración gravísima como sintoma del malestar de la sociedad rusa; y las fiestas que se preparan en Berlin en honor del emperador, y en las cuales tanta parte tomará el pueblo para manifestar su amor al anciano Guillermo.

De estos dos hechos se deduce el dominio que ejercen en el corazon y en la voluntad de sus respectivos pueblos los dos soberanos de los dos imperios más poderosos de Europa, y por tanto, se deduce tambien el poder moral de cada uno para emprender con empuje una campaña que habrá de decidir del porvenir de muchas naciones.

Pero sea de esto lo que se quiera, lo indudable es que la alianza de Italia con Alemania y Austria es, a juicio del periódico citado, la mayor garantía que se podía tener en estos momentos de la paz de Europa. Cree firmemente el *Times*, que esta alianza neutralizará los efectos de la otra alianza franco rusa, si llegara a consumarse, y que en todo caso hará retroceder á Rusia en el camino de aventuras y audacias que emprendió hace tiempo en Bulgaria.

Por esta razon, Inglaterra debe felicitar-se de la inteligencia austro-germano-italiana, que favorece su propia política en Oriente, por un lado, y que por otro merma el poder de Rusia, su eterna y rencorosa enemiga en la India.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

ELECCION DEL PRÍNCIPE ALEJANDRO.

Londres 21 (7,15 mañana.)

Con referencia á informes autorizadosimos, el *Post*, de Viena, asegura que la mayor parte de los diputados búlgaros tienen la firme resolución de elegir al príncipe Alejandro para ocupar el trono de Bulgaria.

Segun el referido periódico, la eleccion se verificará cuando el gobierno de la re-gencia crea que ha llegado el momento oportuno.

AMENAZAS AL CZAR.

Londres 21 (7,15 mañana.)

Los telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que el comité ejecutivo nihilista ha escrito al czar una carta participándole que por sentencia del 22 de Febrero ha sido condenado á muerte.

La terrible misiva añade que cincuenta miembros de la asociacion, elegidos entre los más resueltos, están encargados de ejecutar la sentencia.

El *Standard* cree, con referencia á las noticias que le comunican desde Berlin, que el jefe del complot fraguado contra el czar es Degayeff, el asesino de Sudeikin.

LOS CONSTITUCIONALES RUSOS.

Londres 21 (7,15 mañana.)

Desde Viena telegrafian al *Standard* anunciando que el partido constitucional ruso publicó ayer en aquella capital un manifiesto en el que rechaza toda idea de complicidad en el atentado cometido contra el czar.

El manifiesto condena enérgicamente las brutales resoluciones del nihilismo, pero al propio tiempo critica el actual régimen político á que vive sometido el imperio.

Las aspiraciones de los constitucionales rusos son las siguientes, segun ellos mismos declaran:

Primera. Eleccion de una Cámara consultiva, reservando al czar el derecho de decidir, de conformidad con los votos de la mayoría ó de la minoría

Segunda. Libertad de la prensa.

Tercera. Concesion de una amnistía á los presos políticos.

LOS NIHILISTAS.

Berlin 21 (4,25 tarde.)

La policía de esta capital anuncia que los nihilistas preparan contra el czar un nuevo atentado para el día 6 de Abril.

En Piéguena y en Charkov han sido detenidos dos catedráticos y trescientos estudiantes, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de estar afiliados al nihilismo.

LAS FIESTAS DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Berlin 21 (4,25 tarde.)

Es verdaderamente indescriptible el entusiasmo de los berlineses con motivo de las fiestas del emperador.

Las calles de esta capital están completamente invadidas por el público, que da muestras de la mayor alegría.

Los edificios públicos y particulares están vistosamente engalanados. Los escaparates de los comercios ostentan bustos laureados del emperador.

En los balcones ondean estandartes que tienen bordado con letras de oro y plata este lema: «¡Germania, adelante!»

La municipalidad ha votado 50.000 marcos de plata con destino á las iluminaciones.

Estas ofrecen fantástico aspecto, sobresaliendo las de la puerta de Magdeburgo y del monumento de Federico Guillermo. Las demás son tambien magníficas.

Toda la prensa de Berlin glorifica el noventenario del emperador.

La emperatriz ha dado 50.000 marcos para los pobres.

Berlin 21 (8,35 noche.)

En este momento se está verificando la gran manifestacion que anunció en uno de mis telegramas de esta tarde.

El desfile es tan magnífico, que supera á toda ponderacion.

Las cinco mil antorchas llevadas por los estudiantes, que visten trajes á la antigua, ofrece un golpe de vista deslumbrador y fantástico.

En esta gran procesion figura inmenso número de carruajes preciosamente adornados.

Cada una de las comisiones universitarias va precedida de una bandera.

La multitud que afiuye de todas partes para presenciar el desfile de la manifestacion es incalculable. En la Avenida de los Tilos hay en este momento más de cien mil almas.

Al pasar la comision por delante del palacio imperial, el entusiasmo público ha rayado en verdadero delirio.

Los hurras y los vivas al emperador se repiten incesantemente, siendo contestados por la multitud con ecos atronadores.

La animacion que se advierte por todas partes es indescriptible.

MÁS NOTICIAS DE BERLIN.

Berlin 21 (4,25 tarde.)

El enviado extraordinario de la Santa Sede, monseñor Galimberti, ha sido recibido hoy en audiencia por el emperador Guillermo.

Despues conferenció con el príncipe de Bismarck.

El emperador, que se mostró muy afable con el representante del Vaticano, le dijo estas palabras:

«Dad en mi nombre las gracias á Su Santidad por su obra pacificadora.»

Es completamente inexacto que el príncipe esté enfermo.

Mañana será botado al agua en Stetin un crucero destinado a la marina del imperio chino. A este acto asistirán el general Córdova y los príncipes que se encuentran en Berlín con motivo de las fiestas.

LO QUE DICE «LA FRANCE.»

Paris 21 (10 noche).

La France hace notar hoy en un artículo que España se ha apresurado a mandar a Berlín un enviado extraordinario que felicite al emperador Guillermo con motivo de su cumpleaños, y que en cambio no ha seguido analoga conducta respecto a la reina de Inglaterra.

El indicado periódico acusa por esto de germanófilo al gobierno de la regencia.

LA PRIMERA PIEDRA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN ZARAGOZA.

Zaragoza 21 (10'45 noche.)

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado a la facultad de ciencias.

La primera piedra ha sido bendecida por el señor obispo auxiliar.

El director de Instrucción pública, señor Calleja, al echar la primera lechada de cal, vitoreó con entusiasmo a la reina regente, a los Sres. Sagasta y Navarro Rodrigo, a Aragón y a Zaragoza.

Han concurrido al acto millares de espectadores, que estaban poseídos del mayor entusiasmo.

El gobernador civil de la provincia vitoreó a Alfonso XIII.

A la una de la tarde, el contratista de las obras, Sr. Pruneda, obsequió con un lunch en el teatro Pignatelli a las autoridades y a las corporaciones.

Se han pronunciado brindis entusiastas.

A las ocho de la noche, el Ateneo celebró una sesión para dar al Sr. Calleja la presidencia honoraria de la sección de ciencias naturales.

La velada ha sido brillantísima, y los discursos laudatorios pronunciados en honor del Sr. Calleja muy elocuentes.

Después de haberse entregado al director de Instrucción pública el título de presidente de la sección, en medio de grandes aplausos de la concurrencia, los señores Calleja y Sancho Gil se dirigieron al teatro.

SARAH BERNARDH Y MAZZANTINI

En la Habana se han reunido dos de las celebridades más caras. Sarah Bernhardt y Mazzantini, a propósito de lo cual publica el Figaro, de Paris, una carta que firma uno de los actores de la compañía de la célebre artista.

Sarah Bernhardt tiene entusiasmo, ó mejor dicho, delirio por los toros, hasta el punto de que, no contenta con entrase de todas las minuciosidades taumomáquicas que Mazzantini pudo explicarle, obligó a éste a que organizara una corrida de toros a puerta cerrada, pues deseaba convencerse de que no tenía el suficiente valor para pisar la arena de la plaza al mismo tiempo que se lidiara un toro.

Mazzantini, que, como es sabido, habla correctamente el francés, intimó mucho con la mayor parte de los actores de la compañía, y en su consecuencia, accedió al ruego y organizó la corrida, encerrando para ella cuatro toros de tres años.

Las mayores influencias se estrellaron ante el acuerdo de que no asistieran a la fiesta más que los actores franceses y los toreros que lleva Mazzantini, así es que ningún profano logró entrar en la plaza.

Sería muy largo relatar, como lo hace el Figaro, los mil y mil lances de la corrida, y como carecemos de espacio, solo diremos que al salir el primer bicho mandó Sarah Bernhardt abrir una de las puertas de la barrera y comenzó a pasearse con gran serenidad por el redondel.

Mazzantini iba a su lado constantemente para llevarse al toro en caso de necesidad.

Cuando el toro recibió el primer par de banderillas, salió huyendo en dirección de la notable actriz, perdiendo esta de tal suerte su serenidad, que se vio obligada a hacer un movimiento bastante violento para tomar el olivo, movimiento más propio de un circo que de la escena en que brilla Sarah Bernhardt.

El susto fué grande, tan grande, que al susto sucedió un ataque de nervios, pero al salir el segundo animal recobró su valor primitivo, y no contenta con volver al redondel, instó a su hijo y a otro actor de la compañía, para que se decidieran a poner un par de banderillas.

Con efecto, Mauricio Bernhardt y Felipe Garnier, tomaron las banderillas como Dios y Mazzantini les dieron a entender y colgaron los palos en el toro, si bien más cerca de la cola que de los cuernos.

Mauricio Bernhardt salió tropicado y se arañó el rostro en una caída.

El resto de la corrida tuvo mil incidentes más, y como final, el Mauricio, según le denomina Badila, mató un becerro de dos años.

Los actores franceses han simpatizado de tal suerte con el *prima spada*, que le acompañan a todas partes.

En la Habana ha tenido gran resonancia esta corrida internacional.

Sarah Bernhardt ofreció en un brindis influir cuanto pudiera para propagar en Francia la afición a los toros.

PRESUPUESTOS.

Es la base de la gobernación de la república la ciencia económica.

Sin Hacienda no hay riqueza, decoro nacional, ni vida, ni representación en el concierto europeo y demás...

La formación de presupuestos es una de las tareas indispensables, aunque enojosas.

La formación de presupuestos para una empresa teatral, por ejemplo, no se halla al alcance de todas las inteligencias.

No todos los hacendistas conocen el precio de una dama joven ni el valor de una característica en buen uso.

No bastan ciertos conocimientos en la ciencia económica para alquilar un galán de carácter en su justo precio ó un primer actor para el drama.

No conoce cualquier ciudadano las combinaciones que puede hacer un empresario inteligente al formar el presupuesto de gastos de su compañía.

Pongo por caso: que el barba (ó sea galán de carácter ó el abate L'Epee) lleve el segundo apunte en las obras en que no funcione de padre (porque esos actores de carácter anciano siempre hacen de padres, como es natural.)

Que la característica baile algo de género francés en las obras que por su argumento lo exijan.

Que el galán se encargue de peluquería y atrezzo.

Estas economías y otras muchas no las ve sino la persona inteligente en administración teatral.

¿Cómo ha de ocurrir al que no es perito, vamos, al que no es hacendista teatral suprimir personajes en las obras que ofrece al público, lo cual se ve en teatros de tercer orden en provincias?

La formación del presupuesto de ingresos es tambien asunto difícilísimo en ciertas empresas teatrales.

Es tarea que exige mucho ojo, porque donde menos se piensa aparece ó desaparece, mejor dicho, un gazapo.

No todo el dinero que ingresa en la taquilla en esos coliseos con peseres, donde se ejecuta el repertorio antiguo y el moderno, va a las manos del empresario.

Tambien es obra de mérito un presupuesto de gastos para las cuadrillas de novilleros errantes que acuden a torear en los pueblos de última clase social, los animales que les suelten, el alcalde y demás.

—Cayusté—me decia uno de esos,—que ha tenido valor de ofrecerse por matar dos toros en dos tardes, el alcalde de... ¿Cuánto dirá usted? Pues cuatro pesetas y una cajetilla.

—Hombre, tambien te concede una tarde para cada toro; ya puedes torearle y despacharle con desahogo.

—Pues, cuatro pesetas, y dos más si los recibo.

—¿Dos toros más?

—No, dos pesetas.

—Pues, hombre ¿qué trabajo te cuesta salir a recibirlos en la entrada del pueblo?

Los empresarios de periódicos de esos que salen a luz un día y cierran el ojo al siguiente número luchan tambien con los presupuestos.

—Tanto para papel... tanto para imprenta... tanto para repartidor... y si sobra algo, para redacción.

—La venta en Madrid, por número, no bajará de cinco mil a seis mil manos.

—¡Qué atrocidad! Casi todas las manos del vecindario.

—En provincias... de doce a... diez y seis mil...

—Pies.

Las equivocaciones en los cálculos de los presupuestos malogra sinnúmero de periódicos semanales ó quincenales de literatura, artes y salones, hasta con monos.

La nivelacion de presupuestos es el sueño de sinnúmero de padres de familia y de algunos hijos.

¡La nivelacion! Halagüeño pensamiento para el ramo de anarquistas del cuerpo de coros y acompañamiento.

Pero la nivelacion de presupuestos, a navaja.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuación se expresan:

De acebuche por cargas a 6'25 rs. @
De chaparro id. a 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

En el tren que aquí llega de

Cádiz a las cuatro de la tarde, venían ayer muchos coches llenos exclusivamente de licenciados de Cuba. Muchos de ellos a la alegría natural en quienes regresan al ho-

gar paterno unían el alboroto producido por excesivas libaciones á Baco; pues en cada coche se veían las botas y las botellas pasar de mano en mano; mejor dicho, de boca en boca.

Uno de los que habían bajado al andén y que se permitió salir a comprar una botella de vino, se retrasó charlando, y cuando empezaba á moverse el tren para marchar, al subirse al coche y apesar de la ayuda que le prestó uno de los dependientes de la Estacion, para que entrara en su departamento, mareado como iba por las libaciones, cayó al borde del andén, y caído, fué rozando con los tablones por donde se sube a los coches, siendo milagroso que el tren no lo recogiera y arrollara.

De estos casos se dan cada vez que hay una expedición de esos licenciados, y la verdad es que deberían venir bajo la vigilancia de algunos jefes, ó al menos bajo la de una escolta de guardia civil para que no bajasen al andén sino para alguna diligencia precisa, y se les hiciese volver al coche prontamente, evitándose así tambien a los pasajeros las molestias que les produce el excesivo ruido de los alegres viajeros.

Desearíamos que estas observaciones las reproduzcan otros colegas para que llegando a noticia de las autoridades puedan dictar alguna disposición que sea del caso para otras expediciones.

En la sesión celebrada anoche

por el Excmo. Ayuntamiento con asistencia de diez y seis señores concejales, se tomó acuerdo de conformidad sobre los diversos particulares puestos a la orden del día de que hemos dado anticipada noticia; entre los cuales se halla la concesión de 5.000 pesetas para atender a las obras de nuestra Insigne Iglesia Colegial.

Tambien se dió cuenta de una comunicación de la Empresa constructora del Ferro-carril de Jerez a Algeciras ofreciendo en venta al Municipio el puente de madera, construido sobre el rio Guadalete en el sitio de la Barca de la Florida; quedando autorizada la Alcaldía para convenir sobre el asunto.

Por último, quedó enterada la Corporación y pasó a estudio de la Comision de Hacienda un oficio sobre el encabezamiento de consumos para el año próximo venidero.

Como sería, bajo cierto aspecto,

un desdoro que en Jerez, la ciudad que logró arraigar en España la afición a las grandes fiestas hípias, no se mantuviera este alegre espectáculo, está perfectamente explicado que se hagan todos los esfuerzos posibles por los señores del Jockey Club para que las carreras de caballos se efectúen en la presente Primavera.

Y en efecto, sin perjuicio de insertar integro el Programa, hoy podemos anunciar que tendrán lugar el Sábado 16 y Domingo 17 del próximo Abril y que tomarán parte en ellas buen número de caballos de las más renombradas procedencias. Prepárese, pues, un notable espectáculo que atraerá el interés de los aficionados y del público en general ganoso de distracciones aquí donde tanto escasean.

Otro día, con más antecedentes, podremos escribir con mayor extensión para conocimiento de nuestros lectores.

Continúa el conservador

corresponsal del Diario de Cádiz dándole malos ratos a los desafortunados capitalistas que no quieren pagar el infimo impuesto sobre los cupones de la Deuda que propone, con gran equidad, el Sr. Puigcerver. Dice ayer en su epistola:

«El Sr. Camacho ha mostrado predilección siempre por los rentistas y demás interesados en los fondos públicos y ha favorecido poco a los contribuyentes por territorial é industrial. Así se comprende la adoración que le profesan los primeros, y el disgusto que sintieron los últimos, cuando la reforma de los impuestos que originó la famosa cuestion del sindicato madrileño.

El actual ministro de Hacienda sigue otro sistema, prefiriendo aumentar algo, aunque no sea mucho, lo que pagan las grandes sociedades de crédito que tienen pingües rendimientos, y crear un pequeño impuesto sobre los intereses de la deuda interior, y rebajar la contribucion territorial.

Aunque este cambio de sistema lo encuentre el Sr. Camacho censurable, la inmensa mayoría de los españoles, que viven de su trabajo ó tienen aplicados sus fondos al desarrollo y fomento de las verdaderas fuentes de la riqueza pública, la industria y el comercio; los que no cifran su modo de vivir en jugar al alza ó baja de los valores públicos, ó no se limitan a proporcionarse rentas de intereses de deuda, han de agradecerle al Sr. Puigcerver.

No hay motivo para que los propietarios de rentas públicas sean de mejor condición que los propietarios de fincas rústicas y urbanas, de fabricas ó talleres, expuestos a muchas más contingencias, que los rentistas, sobre todo, en circunstancias normales.»

¡Ojo! Ya aprobó el Congreso el proyecto de ferro-carril de Linares á Almería. Ya lo saben Vdes.: aquel que está subvencionado con 31 millones de pesetas. Veremos cuando a nosotros nos toca la vez.

Habla un colega malagueño:

«Dice un periódico cordobés que en esta capital aumenta la cruzada contra los alcoholos alemanes.

No tal cosa. Cuando más, lo que sucede es quejarnos de que nos envenenen lentamente, y que con la crecida importación a que se alude, se lleven nuestro oro, á cambio de tan mal brevahe.

Pero los indigenas no sabemos mostrar la energía, decision y patriotismo que el remedio del mal aconseja.»

Lo propio pasa en todas partes.

Caso singular.—A una cabra

de poca edad, que un vecino de la calle de Acebuche compró hace pocos dias, le acaba de ocurrir un caso raro, por no decir fenomenal, que en pocos minutos le produjo a su dueño una satisfacción extrema y un pesar irresistible.

A los seis dias de haberla este adquirido, de pronto, inesperadamente, observó que la cabra se habia hecho madre de un hermoso chivo negro, cuando por no presentar ni la más mínima señal de gestación creia esto imposible.

Tras este inesperado acontecimiento, el dueño se puso gozosísimo porque sin esperarlo se veia favorecido con la leche que su cabra debiera suministrarle. Pero ¡oh desdichas humanas! ó mejor dicho desdichas de cabra! Esta no pudo ejercer las funciones de madre, por más que el cabritillo pugnaba por extraer algunas gotas de leche, porque la cabra padecía, quizás por vicio de organización, una esterilidad láctea de las más pronunciadas.

En resumen, el dueño de la cabra tuvo que regalar el chivito para que no se le muriera de hambre y últimamente vender con bastante pérdida por cierto, al animalito que tal camelo le habia dado.

Histórico.

Continúa ofreciéndonos el

Diario de Sanlúcar numerosas pruebas de lo que es el gobierno y administración de esta provincia. Ayer publica a la cabeza de su número la siguiente

«ADVERTENCIA.—Infringidas por la Alcaldía de esta ciudad desde el día nueve de este mes la Constitución de la Monarquía Española en el primer párrafo del art. 13, el artículo 11 de la ley de Imprenta y desatendidas las órdenes del Sr. Gobernador de la provincia en cuanto a nuestra publicación se refieren, nos vemos en la imposibilidad de poder imprimir nuestra primera y cuarta plana en El Correo de Madrid como desde el primer número de este Diario veníamos haciendo.

Mientras duren estas circunstancias publicaremos solo una hoja, prometiendo indemnizar a nuestros suscritores, regalándoles un librito que tratará de los caciques de la provincia, de la administración pública del actual Ayuntamiento y de los auxiliares y cómplices de aquellos y de este.

Para que por este trabajo se comprenda el estado de la provincia, pediremos un extracto a los hombres más imparciales de cada pueblo, de cuantas arbitrariedades cometen los caciques y caciquillos en sus respectivas localidades.»

En Málaga entonan a las próximas elecciones el siguiente cantar:

Ya llegan las elecciones de los cargos concejiles y aspiran a ser ediles malagueños a montones.
La lucha empeñada ya cada cual luce su brío, á unos protege su tío, á otros protege papá.
Para vencer en la lid, hasta el padrino se engaña, hay quien revuelva la España y quien revuelva Madrid.
A la vez que la ilusion ha aumentado según creo, el volumen del correo tanta recomendacion.
Y ya todos poseemos, completa seguridad de obtener felicidad igual a la que tenemos.

Anécdotas póstumas acerca

del bandido Melgares. Pertenecen a un artículo firmado por D. Angel del Arco que publicó un diario de Granada:

Cuéntase que en cierto pueblo cuyo nombre no hace al caso, se celebraban las elecciones para diputados á Cortes. Uno de los candidatos, protegido del gobierno llevaba la ventaja en la lucha y era segura la derrota del candidato de oposicion. Y hé aquí que en el acto del escrutinio, constituida la mesa y próxima la victoria del candidato oficial, presentose Melgares en la sala, y poniendo el trabuco ó carabina sobre la mesa, hizo huir á los que la formaban; y cuando restablecida la calma hi-

zose el recuento de votos, resultó con mayoría y por consiguiente, victorioso, el candidato de oposicion.

Otra vez supo cierto inspector central de policía de una provincia andaluza, que Melgares salía a la mañana siguiente en el tren. Situado en la estacion con varios agentes, no halló entre los pasajeros ninguno cuya catadura fuera semejante a la de Melgares; pero sospechando que un caballero de levita y sombrero de copa que penetró en un coche reservado fuera el célebre bandido, tomó asiento en un coche de primera, y como el policía de la *Vuelta al Mundo* se dispuso a seguirle hasta el fin de él.

Llegó el tren a una estacion de traspaso: apeóse el caballero y penetró en la fonda y detrás el inspector; corrieron ambos; el caballero tomó el tren de Madrid, siempre en reservado y tras él siguió el inspector, cada vez convencido más y más de que el disfrazado era Melgares, y dispuesto a echarle mano en ocasion oportuna.

Llegó el caballero a Madrid, recorrió varias calles, seguido siempre por el representante de la justicia, y cuando ya en la Puerta del Sol, se disponia el inspector a pedir auxilio a las parejas allí situadas, vió con asombro que entraba en el Ministerio.

Convocatoria.—La Asamblea

provincial está convocada para el día primero de Abril, con objeto de celebrar las sesiones del segundo periodo semestral.

Timbre.—Dentro de breves

dias empezarán a girar los inspectores del timbre, una visita a los pueblos de esta provincia.

Por las azoteas.—Digimos

el otro día que el alcalde de Sanlúcar habia tratado de sorprender una casa: de juego. Algunos de los episodios ocurridos, los narra el *Diario*, de aquella ciudad, en estos términos:

«Veamos lo que ocurrió en la calle de la Victoria donde se personó el señor alcalde con fuerza armada a sus órdenes.

Subió la escalera y tan pronto lo vieron, echaron el cerrojo a la puerta; llamó y no le contestó nadie, oyéndose dentro de la casa ruido de muchas personas; y en vista de que no se le abría mandó por una orden del señor juez para penetrar a viva fuerza.

El señor juez de primera instancia, acompañado de escribano y alguacil, se personó en el sitio de la ocurrencia tan pronto le avisaron, que serian próximamente las doce de la noche, y después de convencido de que tampoco al juzgado se le permitia la entrada, mandó por un cerrajero y ordenó se violentase la puerta. Una vez dentro el juzgado, el señor alcalde y las fuerzas que a este acompañaban, se registró y no se encontró más que a las mugeres de la casa; subieron a la azotea y se observaron las huellas de haber escapado por allí muchas personas. En este momento gritó una muger de una casa inmediata que habia visto un hombre en su azotea, y efectivamente, encontraron a un individuo que dijo haber escapado por los tejados de la casa donde detuvieron al alcalde en la escalera, escapando los más pasando a otra casa inmediata y saliendo tranquilos por la puerta que da a la Plaza de Cábildo: momentos después, una señora que habita en una casa contigua encontró en su dormitorio a dos viejos que conversaban fumando tranquilamente, quienes se arrodillaron a sus pies cual dos tiernos amantes, suplicándole no se asustara, ni temiera nada de ellos, que no eran los que ella pudiera figurarse, sino dos desgraciados que sin darse cuenta los habian trasportado allí por la vía aérea; pero que en el momento en que se retirara la mucha gente que se habia reunido en aquellas esquinas ó cuando dicha señora dispusiera se irían ellos a sus dormitorios.

Escena parecida ocurrió a las seis de la mañana a las sirvientas de una de las casas de la calle de San Juan; que tambien encontraron en la azotea a dos hombres que habian atravesado todos los tejados de la manzana, huyendo por las mismas causas que los anteriores.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias, terminando a las dos de la madrugada.»

Dicen de Cádiz:

«Por el correo de hoy se remite a Madrid el presupuesto adicional de la Diputación provincial.

— Varias señoras de Jerez se han acordado a la autoridad local de dicha ciudad en súplica de que prohíba la representación del drama *La Pasión y muerte de Ntro Sr. Jesucristo*.

El alcalde ha consultado a este gobierno sobre la resolucion que debe adoptarse.»

La crecida que habia experi-

mentado el río Guadalquivir ha desaparecido por completo, pues ayer estaban las aguas en su nivel ordinario, lo que ha sido motivo para que vuelva a autorizarse el movimiento del puerto.

Lo celebramos.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, al enflaquecimiento y la debilidad siguen flojedad y decrepitud, son pocas evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión y asimilación de la comida, y retarda el progreso de decaimiento natural.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 392

El CALDO GIBELS, analizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias, y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino también en los otros países europeos (Dr. Carlos Rieger, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlín.)

Sres. Scott y Bowne.—Pamplona 21 julio de 1885.—D. Juan Lizarraga y Pan, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado de la Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los catarras pulmonares de estado crónico.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

En general se desconfia de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice también que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber más humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunta por las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto. 3

Anuncios de interés

VISO A LOS LABRADORES.

Desde el 25 al 30 del corriente se acoge ganado vacuno y caballar en el mancho del cortijo de Villarana. Para más informes, en la villa de Rota, Rafael Cañas.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 3 de Abril de 1887, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y heramientas que existan de las empeñadas en el mes de Julio de 1886, desde el número 36.200 al 37.849 de la Central; 39.972 al 40.000 y del 1 al 1.651 de la Scurisal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 2 de Marzo de 1887.—El Director, Salvador Milans Bentayol.

HA LLEGADO OTRA REMESA.

ALIMENTO BARATO Y SANO á 7, 7 1/2 y 8 rs. arroba PAPAS MANCHEGAS SANTA MARÍA, 3. ESTABLECIMIENTO DE ELADIO LOPEZ. TAMBIEN PARA SIEMBRA.

DEVOCIONARIOS.

En la Librería calle Larga, núm. 33, se ha recibido un buen surtido y á precios sumamente variados.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redacción de este periódico.

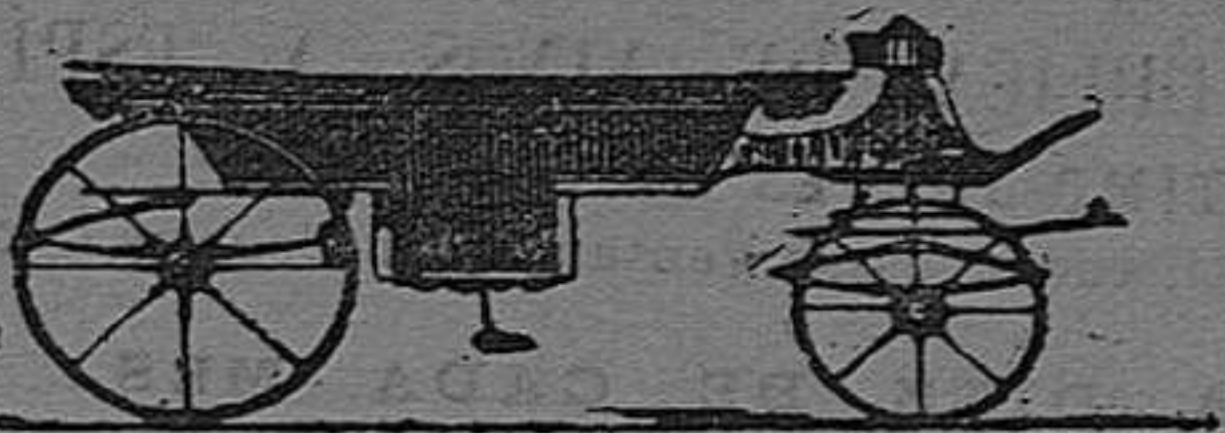
BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS.—Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposición repentina, por E. Ferrand. Traducido de la segunda edición y anotado por D. Rafael Olecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 67 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la Librería calle Larga, 33.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el de ósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Levando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarrí, situado en la calle de Sevilla núm. 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construcción de carruajes, que tenía establecido en Sevilla en la calle Albuera núm. 6, á la de Vizcaínos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero, exactitud y economía que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 22 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior . . . 169 Entrada en el día de la fecha . . . 12 Total . . . 181

Baja por curados . . . 4 5 Idem por fallecidos . . . 1 5 Existencia que queda . . . 176

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 7

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior . . . 147 Entrados en el día de la fecha . . . 2 Total . . . 149 Han salido . . . 6 Quedan . . . 143

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día . . . 16 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 156

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25 Transeuntes socorridos . . . 3

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 23.

Table with columns: Reses., Peso., Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—San Simeón niño. MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, la segunda fiesta de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y San Dimas el buen ladrón.

Cultos que tendrán lugar en la Iglesia de San Ignacio durante la actual cuaresma. Ejercicios espirituales para hombres.—Dieron principio el domingo 20 á las siete de la noche, siguiendo todos los días á la misma hora, terminando el domingo 27 por la noche. Este día por la mañana, será la comunión general.

El sábado 26 del corriente, después de la misa de ocho, se principiará el rezo del setenario de los Dolores de la Santísima Virgen y el viernes 1.º de Abril, fiesta de los Dolores, habrá á las nueve misa cantada y sermón.

El sábado 2 de Abril y los dos días siguientes, á las siete y media de la noche, se practicará un triduo con sermón á Jesucristo crucificado.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Todos los congregantes de la Corte de María tendrán comunión á las ocho y media, y al anochecer los ejercicios acostumbrados, que se aplicarán por el alma de D.ª María del Carmen Alvarez y D.ª Rosario Cala, que en paz descansen.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

El día 25 del corriente, á las diez de la mañana, celebra la Comunidad de Religiosas Agustinas de Santa María de Gracia, el Santo titular de su iglesia con misa solemne y sermón á cargo del Presbítero D. Manuel Reyes, Capellan del Asilo de esta ciudad.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Durante todo el mes de Marzo, al toque de oraciones, se celebrarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Patron Universal de la iglesia, y especial de dicho establecimiento benéfico. Los domingos y días festivos á la misma hora, se manifestará á Su Divina Majestad, y habrá ejercicios, concluyendo con cánticos solemnes dedicados al santo.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

El viernes 25 del presente mes, después del toque de oraciones, dá principio en dicha iglesia la anual novena á Ntra. Sra. de la Soledad.

Se rezará la Corona Dolorosa, meditación, pláticas, con los cantos alusivos del Misere-re y Stabat Mater.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Hoy es el último día después del toque de oraciones de un devoto setenario al patriarca Sr. San José.

Todas las noches habrá explicación de la Doctrina Cristiana y los domingos sermón y los martes y viernes los devotos ejercicios del via-crucis.

IGLESIA DEL BEATERIO.

Hoy continúa en dicha iglesia á las cinco de la tarde un devoto quinario al Señor de las Aguas.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

La Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en unión de esta piadosa ciudad, consarran un solemne setenario de Dolores á su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias dando principio el sábado 26 del presente mes, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de su nombre.

Después de rezar la Santa Corona, seguirá el sermón, estando encargados de predicar en las siete tardes los Rdos. PP. del Sagrado Orden de Predicadores.

A las diez y media de la mañana del día en que la iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la función principal, ocupando la sagrada cátedra uno de los referidos Padres Dominicos.

Terminada la misa, se dará la bendición papal.

Todos los días desde las ocho de la mañana estará expuesta Su Divina Majestad, por la intención de varios devotos.

Los fieles que visitaren dicha iglesia, ganarán innumerables indulgencias, y plenaria en el día de los Dolores de la Santísima Virgen.

Habrán todos los días misa á las doce.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Hoy es el quinto día después del toque de oraciones y de rezar el santo rosario, de un devoto setenario á Nuestra Señora del Mayor Dolor con cánticos y plática por el mismo capellan.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

La confraternidad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en el paso del Ecce-Homo, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, celebra su anual setenario doloroso que dará principio el sábado 26 del corriente, á las cinco de la tarde, siendo el orador el Reverendo P. Niutta, de la Compañía de Jesús.

El día 1.º de Abril, en que la iglesia Nuestra Madre llama á todos los fieles á meditar y consolar á María Santísima en sus acerbos Dolores, será la misa de comunión general para los hermanos á las ocho de la mañana, y á las diez la función solemne en la que predicará el expresado señor.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Hoy continúa en dicha iglesia, después del toque de oraciones, un devoto setenario á Nuestra Señora del Desconsuelo.

El día 29 á las nueve de la mañana será la función principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.

LA PENALIDAD EN LA IMPRENTA.

Se han confirmado por completo nuestras noticias sobre la fórmula del Código penal en la parte relativa á la prensa.

Tras largas y detenidas conferencias celebradas por los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, en una última, verificada ayer en la alta Cámara, quedó ultimada definitivamente esta cuestión.

La fórmula no se conocerá literalmente hasta esta tarde, pues sus autores desean consultarla antes con las más caracterizadas personalidades de la mayoría.

Por esta razon no podemos darla á conocer con todos sus detalles, pero algo hemos oído que sirva para dar idea aproximada de sus términos, si bien no debemos responder en absoluto de su exactitud en todas las partes.

Segun nuestros informes, desaparece por completo la suspensión que á los periódicos se señalaba, teniendo en cuenta, con arreglo á los principios de la escuela democrática, que aquél es el instrumento, y no delinquiendo no puede ni debe ser castigado.

Otro de los principios en que se informa es el de que no sea penado el que no tenga parte en la delincuencia y el que las penas sean proporcionadas á la responsabilidad respectiva.

En esta, como en otras partes, la fórmula convenida se parece mucho á la legislación vigente en Francia, cuyo carácter democrático no puede desconocerse, pues basta recordar que formaban parte de la comision que la estudió, como presidente y secretario respectivamente, dos representantes del matiz más radical, los Sres. Lockroy y Lisbonne.

A falta, en España, del gerente del periódico, le sustituye el director, por más que este cargo sea de más extension y categoría.

En su virtud será el primer responsable el director del periódico. El autor del escrito denunciado se considerará como cómplice. En esto se mejora la legislación francesa, que lo considera coautor.

En defecto del director se exigirá la responsabilidad al autor, y en defecto de ambos, al jefe del establecimiento.

Cuando sea imposible la imposición de la pena al director porque al tiempo de cometerse el delito se encuentre ausente de España, y creemos que tambien por inviolabilidad parlamentaria, el primer responsable será el autor del escrito, y si éste se encontrara tambien en alguno de aquellos casos, el jefe del establecimiento.

Se considerará publicación clandestina todo aquel periódico á quien se le demuestre que son supuestos el director y redactores.

Aunque no estamos muy seguros, tambien creemos que se considerará como clandestinos los periódicos cuyos originales no obren en poder del regente de la imprenta para presentarlos á los tribunales, en caso necesario, dentro de un plazo determinado.

El hecho de no estar firmados los originales al presentarlos á los tribunales se estimará como circunstancia agravante.

Uno de los puntos más difíciles, tal vez el más capital de esta cuestión, era el de

fijar las responsabilidades de la propiedad.

Segun la fórmula convenida, alcanzará la responsabilidad criminal al propietario ó propietarios de un periódico, por los delitos que en estos se cometan, siempre que en el espacio de tres meses delinca el periódico tres veces, pues cualesquiera que sean las circunstancias del propietario no puede alegar desconocimiento ante la reincidencia del delito.

Queda subsistente, como es natural, la responsabilidad civil subsidiaria. La responsabilidad por los delitos de imprenta prescribirá á los tres meses.

Presididos por el Sr. Moyano, reuniéronse ayer en la alta Cámara los diputados y senadores de las provincias de Castilla, Aragón y Andalucía en número de unos 60.

El Sr. Moyano dió cuenta del resultado de las gestiones practicadas cerca del gobierno para que dejara libre la votación de una proposición que tiene presentada el Sr. Polo y está informada favorablemente por la comision, en la cual se pide el aumento de derechos de importación de cereales.

Por unanimidad ha sido aceptado el pensamiento de la proposición, así como el de otra presentada por el Sr. Oliva para que una comision de la provincia interesada exponga al gobierno el estado de la provincia.

Terminó el acto con un voto de confianza á la comision para que obre como crea más conveniente á los intereses de sus representados.

«En esta reunion—dice El Correo—ha llamado la atención la declaración del señor Gamazo de que los castellanos tomarían una actitud resuelta si el gobierno accedía á la pretension de los bolsistas pidiendo la derogación del impuesto del 1 por 100.»

«Es completamente inexacto—segun La Iberia—lo que dice el Times respecto á que el ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigcerver, piense en prescindir del impuesto del 1 por 100 sobre los intereses de la Deuda.

Por el contrario, el Sr. Puigcerver insiste en sostener esta medida, que cree justa.

Esta tarde solemnizará la colonia alemana residente en Madrid, con un gran banquete, el nonagésimo aniversario del natalicio del emperador Guillermo.

La comida se verificará en el hotel Peninsular y la mesa estará dispuesta para ciento noventa comensales.

Se nos asegura que los organizadores de este banquete—al que es posible asista el representante de Alemania, si se lo permiten sus deberes diplomáticos,—han encargado al dueño del hotel, que no sirva en la comida plato alguno de la cocina francesa ni vinos que procedan de la República vecina.

Segun nuestras noticias, es general el movimiento que en Andalucía se ha iniciado aceptando las conclusiones de la junta de labradores de Sevilla. En Granada, Cádiz, Córdoba y algunos otros puntos empiezan á reunirse y formar asociaciones, que serán, á no dudarlo, un elemento importante para la defensa de los intereses agrícolas.

«A pesar de lo que se habia afirmado, no parece aún resuelto que se reuna la Asamblea carlista.

(De El Correo.)

«Anoche era general la opinion de que el señor Lopez Puigcerver habia conquistado en su favor con el discurso del Senado el aplauso de todos los liberales adictos al gobierno, y habia demostrado que su presencia en el ministerio es un elemento de fuerza para el gabinete. Así lo dice La Correspondencia, en nuestro concepto con razon.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 22.—El Times publica hoy un despacho de Viena diciendo que aunque es verdad que abundan los síntomas pacíficos continúa el recelo y la inquietud es grande.

Añade que el período crítico se acerca. No basta, dice, que el Czar proclame que tiene disposiciones pacíficas. Es preciso que abandone la actitud tomada respecto de Bulgaria.

Londres 22.—A juzgar por un despacho del Times siguen en Austria los aprestos belicosos.

El gobierno austriaco ha resuelto defender á Viena con un ancho foso y otras obras de fortificación.

Londres 22.—El Daily News publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que un funcionario de policia complicado en la causa que se sigue por la tentativa de asesinato al Czar ha hecho revelaciones muy importantes.

Paris 22.—El Ayuntamiento de Marsella ha sido disuelto de orden del gobierno á causa de la manifestación ilegal hecha por dicha Corporación con motivo del aniversario de la Commune de Paris.

San Petersburgo 22.—A consecuencia del descubrimiento de la conspiración constitucional segun unos y nihilista segun otros, se han hecho nuevas prisiones.

Ha producido viva sensacion el hecho que la mayor parte de los detenidos ayer son oficiales del ejército y en particular Cosacos de la guardia Imperial.

Roma 22.—El baron Blanc, ministro que era de Italia en Madrid, ascendido á Embajador en Constantinopla, ha recibido del gobierno la orden de marchar enseguida á encargarse de su nuevo puesto.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 158 de peseta á 170. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 21. Vapor español correo Antonio Lopez, de la Habana y Puerto-Rico en 15 dias con carga general, la correspondencia y 437 pasajeros.

Vapor inglés Hardiveek, de New castle en 8 dias con carbon de piedra. Bergantin goleta francés Assomone, de Swansea en 9 dias con carbon de piedra.

SALIERON.

Dia 20 en la noche. Vapor inglés Ossian, con carga general para Burdeos.

Dia 21. Vapor español trasatlántico Eduardo, con carga general para Habana y Matanzas. Vapor español Laffitte, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Rita, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Cifuentes, con carga general para Málaga y Barcelona. Bergantin-goleta francés Anne, con sal para San Pedro Miguelon.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.—El vapor español

IBARRA NÚM. 3, saldrá el jueves 24 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

CABO TRAFALGAR, saldrá el jueves 24 á las doce del día.

Para Vigo, Villagaría, Carril, Coruña, Ferrrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

TRIANA, saldrá el viernes 25 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitan Berenguer, que hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES, con escala retrógrada en Málaga.

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitan Galenne, saldrá para dichos puertos el 26 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA, su capitan D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 25 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA-MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for JUEVES 24 and VIERNES 25.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy, por la compañía que dirige D. Victorino Tamayo.—El drama sacro-biblico-religioso en ocho actos, EL HOMBRE DIOS Ó SEA LA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—A las ocho en punto. Galería alta, 50 céntimos de peseta.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 á las 8,45 de la noche.

En el Senado se aprueba el arriendo de los tabacos por 111 votos contra 85. Los reformistas y los conservadores votaron en contra.

Madrid 23 á las 5'45 de la tarde.

El Gobierno se opone á todo recargo sobre los cereales. Los afganos han declarado la guerra á los rusos.

Han sido ahorcados varios estudiantes en San Petersburgo. Consolidado, 64'90.

Arrendamientos.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15.—Informarán, calle Escuelas, 3.

Se arrienda la casa número 9 calle de la Doctrina.—Para verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 10

Se arrienda desde San Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.—Informes, Naranjas, número 1. 24

CAFE-CANTANTE.

Se arrienda el local donde estuvo el Café-cantante situado en la calle Vera-Cruz.

En la de Santa María (hoy Geron) número 29 informarán. 10-6

Se arrienda la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos.—Darán razon calle Arcos, núm. 2 (almacen de comestibles). 26-14

Desde el 24 de Abril próximo se arrienda el partido alto de la casa núm. 13 calle de Medina y desde ahora se arrienda otro partido alto en la plaza del Mercado, número 4.—Darán razon del primero en el estanco de la misma casa y del segundo en la calle Ancha, número 27, tienda. 6

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho nombrado de Tocina y Pozo de Juan Nuñez, término de esta ciudad.—Darán razon Bizcocheros, 25. 19

Se arrienda en la calle Jardín un corral de grandes dimensiones apropiado para carros, trabajador, etc.; teniendo además una cuadra para quince bestias con su correspondiente pajar de cabida de ocho carradas de paja.—Para su ajuste, calle de la Merced, número 2. 15

Se arrienda desde ahora un partido principal con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.—Puede verse á todas las horas del día. 29

Anuncios.

En la Confite-

ría de LA ESTRELLA, calle Francos esquina á la Tornería, se acaba de recibir un gran surtido de galletas combinaciones, de Barcelona, á 4 reales libra.

En dicho establecimiento se exhiben riquísimas empanadillas de pigilia durante toda la Cuaresma. 8

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabineté, PROGRESO, n.º 6

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

VENTA.

La de tres carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar, una carretela y un faeton. Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12. 5

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑIA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si queréis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañía Franco Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca representada por una madre alimentando á su hijo, con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todos los Ultramarinos, Comestibles, Droguerías y Confiterías.

AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA,

ED MOYANO Y C.ª

6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24. CADIZ. SEVILLA.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fúxiones de pecho, pleuritis, atonías del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS

y en todas las Farmacias del globo.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

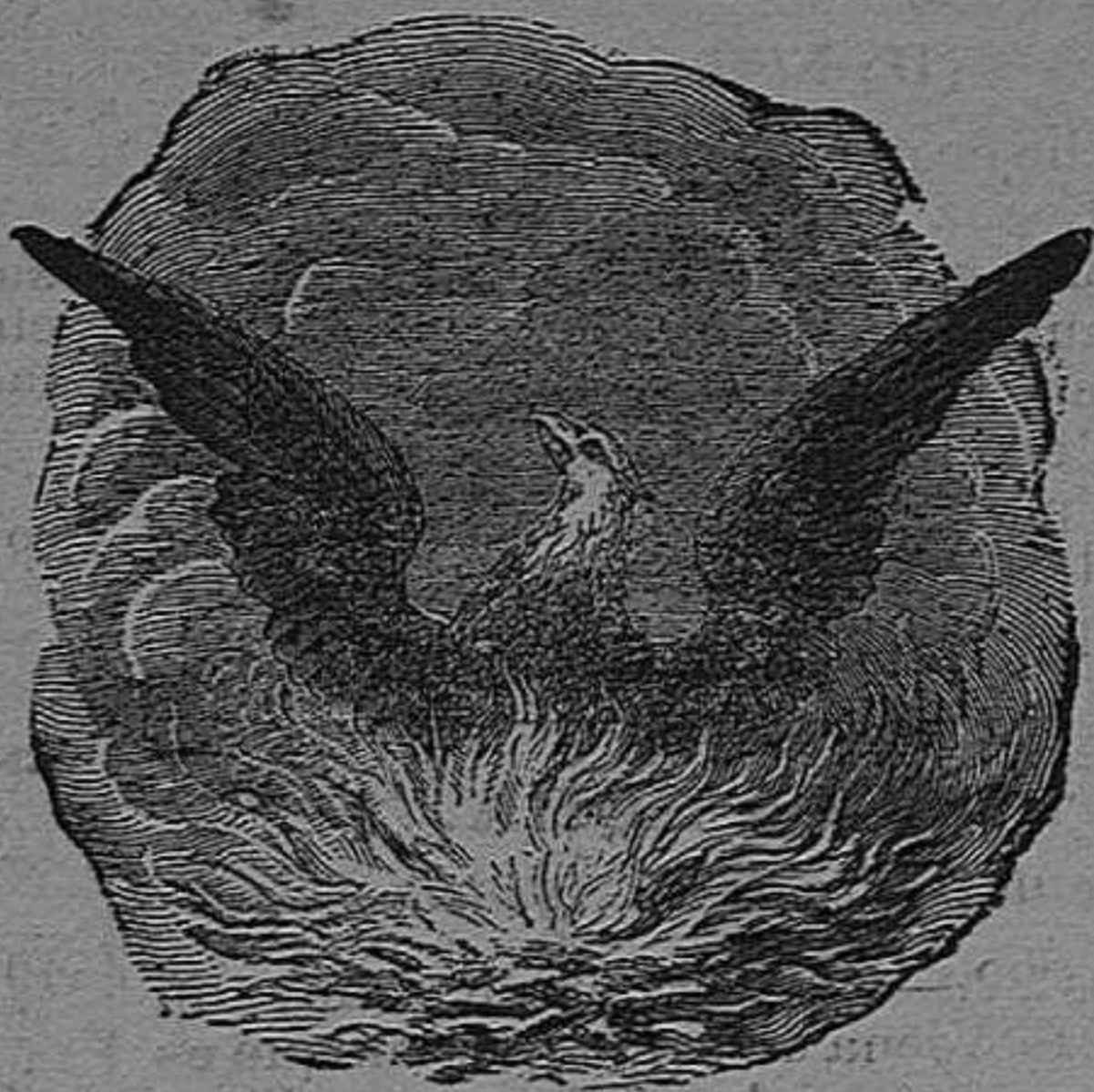
DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR

DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.

NUEVA REMESA.

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.

Los Sres. Southard y Comp.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantos del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Comp.ª n.º 2

B. B. B.

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES

En terciadas. á 32 y 34.
En secas á 36 y 38
En blanca. á 40
En floretismos. á 44 y 46
En cortadillo. á 54 y 56

Café sin mezclas bien tostado.—Molido á 8: el kilo á 18.—En grano á 7 1/2: el kilo á 18.

Habichuelas Pinet á 17: por arroba entera 16: por sacos á 15 1/2: por partidas á 15.

Aroces valencianos al infimo precio de 24 y 26, clases buenas.

Los aceites son en todas sus clases de Moron, á 50, 52 y 54.—Por pieles de 6 á 7 arrobas á 50 el 1.º.—Por mayor partida de 4 pieles arriba á 49.

Harinas del país á 15, 16 y 17 y extra á 18 sin envase: al por mayor con envase á 116, 120, 136, 140 sacos de 8 arrobas.

Bujías lisas y labradas á 3 rs. el paquete de 5 á 6 velas.

Cebada buena á 30.

Maiz, habas y demás cereales á precios arreglados.

Garbanzos tiernos, á 3 1/2, 4 y 5. Se recomiendan los tiernísimos á 5.

Bacalao á 3 1/2 y 4: por mayor á 44 y 46 arroba.

Pimiento molido puro y seco á 2, 2 1/2 y 3 el de 1.º.—Por arroba á 40, 50 y 60 el de 1.º; clases garantizadas por el fabricante y el vendedor.

Jabones al por menor arroba á 36, 38, 40 y 44.

NOTA.—Esta casa vende sus artículos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas, dá pesos cabales sin dar de más, admite devolución en cualquier de sus géneros.

Precios al contado, salvo variación ó existencia.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3. JEREZ

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni reguados.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito é más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Al público.

En la plaza de Abastos, ó sea en la Recoba, frente al puesto de Villarreal, se vende leche de cabras de la cabrería de D. Pedro Teran, hoy de D. José Guerra, á los precios siguientes:
La arroba, ó sean los 16 litros, á 18 rs.
La media arroba, ó sean los 8 litros, á 9 rs.
Y el cuarto de arroba, ó sean los 4 litros, á 4'50 rs.
Por cuartillos, ó sea el medio litro, á 18 céntimos de pesetas.
Queso fresco y requesones finos, á 50 céntimos de peseta los 500 gramos.

Confitería

DE CONTRERAS LANCERÍA (esquina á la calle ALGARVE)

Se acaba de recibir la segunda remesa de frutas secas de Granada en cajas, tarros y latas con almíbar y cajas de jaleas, á precios arreglados.

NODRIZA.

Dolores Real, de 26 años de edad, primeriza, solicita para criar.—Vive en la calle Lealtes, núm. 31.